

# Informe sobre Bancos

Agosto de 2014



BANCO CENTRAL  
DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

# **Informe sobre Bancos**

Agosto de 2014

Año XI, N° 12



BANCO CENTRAL  
DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

# Contenidos

**Pág. 3 | Síntesis**

**Pág. 4 | I. Actividad**

**Pág. 5 | II. Depósitos y liquidez**

**Pág. 7 | III. Financiaciones**

**Pág. 9 | IV. Calidad de cartera**

**Pág. 10 | V. Solvencia**

**Pág. 12 | Novedades normativas**

**Pág. 13 | Metodología y glosario**

**Pág. 15 | Anexo estadístico**

Nota | Este Informe se concentra en la descripción del comportamiento del sistema financiero, incluyendo aperturas por subconjuntos homogéneos. Los datos presentados (en particular, aquellos de rentabilidad) son provisорios y están sujetos a posteriores rectificaciones. Salvo que se indique lo contrario, la información incluida corresponde a datos a fin de mes.

*Publicado el 24 de Octubre de 2014*

Para comentarios, consultas o suscripción electrónica: [analisis.financiero@bcra.gob.ar](mailto:analisis.financiero@bcra.gob.ar)

El contenido de esta publicación puede reproducirse libremente siempre que la fuente se cite: "Informe sobre Bancos BCRA"

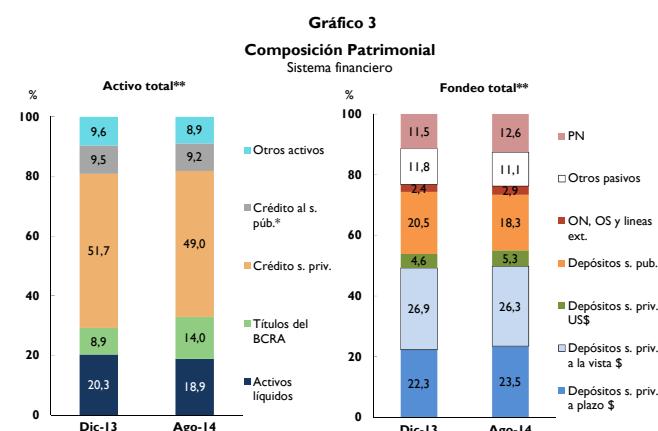
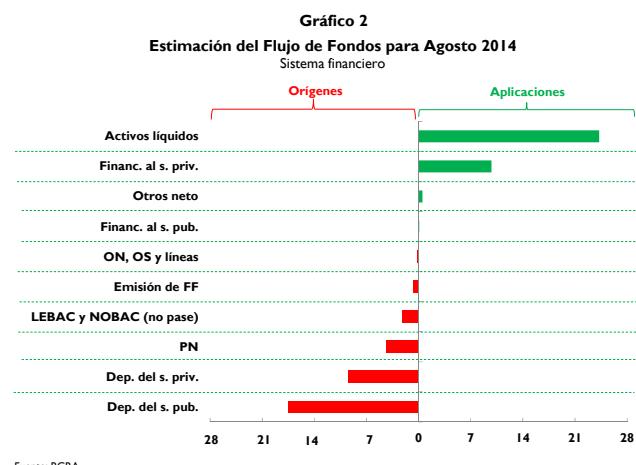
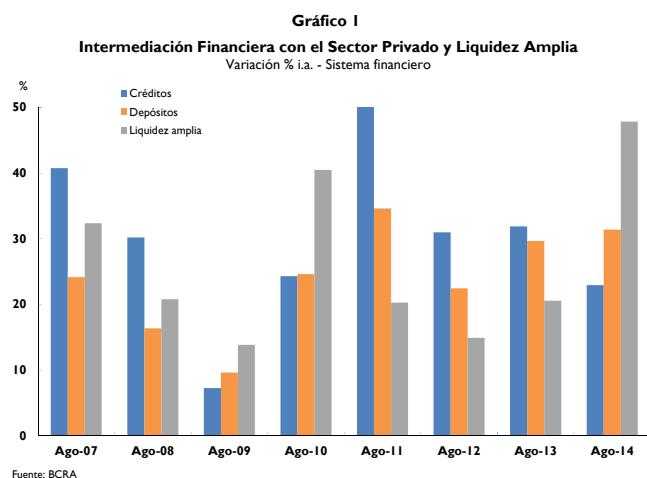
## Síntesis

- **En agosto el saldo de crédito total** (en moneda nacional y extranjera) **al sector privado creció 1,8%** (22,9% i.a.) **explicado mayormente por los préstamos en pesos**, que se incrementaron 2% en el período (22% i.a.). Tanto en términos mensuales como interanuales, gran parte del aumento de los préstamos totales al sector privado resultó del comportamiento de las financiaciones a empresas, al expandirse 2,3% con respecto a julio y 25,1% en los últimos 12 meses. Por su parte, el saldo de las financiaciones a familias registró una variación nominal de 1,2% en el mes y 20,5% i.a.
- **A mediados de septiembre el Gobierno Nacional implementó el programa “Ahora 12” mediante el que se podrán adquirir productos y servicios con tarjeta de crédito en doce cuotas sin interés y así estimular el consumo local.** Para favorecer la implementación de esta iniciativa **el BCRA estableció a partir de octubre una reducción de la exigencia de efectivo mínimo** en un importe equivalente a 16% de (i) los préstamos que las entidades financieras otorguen a través del mencionado programa y de (ii) los créditos a una tasa de interés de 0% que los bancos canalicen a empresas no financieras emisoras de tarjetas de crédito en la medida que estas firmas hayan adherido a este programa. Asimismo se dispuso que los créditos indicados en el punto (ii) puedan asignarse a completar parcialmente el cupo de la quinta etapa de la Línea de Crédito para la Inversión Productiva (LCIP) —segundo semestre de 2014—.
- El ratio de irregularidad de los préstamos al sector privado otorgados por el sistema financiero se incrementó levemente en el mes hasta 2,1%, acumulando un ligero incremento interanual de sólo 0,2 p.p. . No obstante esta evolución mensual, **el conjunto de entidades financieras continúa registrando bajos niveles de morosidad de su cartera crediticia tanto en términos históricos como respecto a otras economías**. La cobertura con previsiones contables de la cartera en situación irregular se ubicó 137,2% en agosto.
- **Los depósitos en pesos del sector privado crecieron 1,3% (29,4% i.a.) en agosto.** Dentro de este segmento, el aumento mensual relativo de los depósitos a plazo superó al de las cuentas a la vista. Por su parte, las colocaciones en moneda extranjera del sector privado se incrementaron en el período (4,2% i.a. en moneda de origen). En el mes el saldo de balance de las imposiciones del sector público se recompuso luego de la disminución evidenciada en julio pasado. Así, **los depósitos totales** (en moneda nacional y extranjera, del sector público y privado) **se expandieron 3,3% (26,6% i.a.) en agosto**.
- **Para promover el ahorro minorista en moneda nacional, desde el 8 de octubre el BCRA dispuso un límite mínimo para la tasa de interés de depósitos a plazo fijo en pesos de las personas físicas.** En particular, en la medida en que el importe colocado en plazo fijo no exceda la cobertura del seguro de garantía de los depósitos, la tasa no podrá ser inferior a la que surja del producto entre la última “tasa de interés pasiva de referencia” (promedio simple de las tasas de corte de la LEBAC a 90 días) y el coeficiente que corresponda según el plazo original de la imposición. Paralelamente, **el BCRA decidió incrementar el importe de la cobertura de la garantía de los depósitos, de \$120.000 a \$350.000 por titular**. Dado este mayor nivel de cobertura, se decidió aumentar el aporte mensual que realizan las entidades financieras al Fondo de Garantía de los Depósitos. Por último, **el BCRA aumentó las tasas de interés para los pases con las entidades financieras**.
- **En agosto el indicador de liquidez** (considerando partidas en moneda nacional y extranjera) **del sistema financiero agregado se incrementó 2,1 p.p. de los depósitos, hasta representar 25,1%**. En igual sentido, el indicador de liquidez amplio (incluyendo pesos y moneda extranjera, con tenencias de LEBAC y NOBAC) aumentó 1,2 p.p. en el mes, alcanzando 43,8% de los depósitos (creciendo 6,3 p.p. respecto del nivel observado doce meses atrás).
- **El patrimonio neto del sistema financiero consolidado se expandió 3,1% en el mes (44,2% i.a.) fundamentalmente por las utilidades devengadas.** La integración de capital del conjunto de bancos se ubicó en 14,3% de los activos ponderados por riesgo totales (APR) en el período, mientras que la integración de capital Nivel 1 representó 13,3% de los APR. Por su parte, en agosto el exceso de integración de capital sobre la exigencia normativa (posición de capital) alcanzó 84%, acumulando interanualmente un incremento de 13 p.p.
- **En agosto el ROA del sistema financiero se ubicó en 4,6% a.,** aumentando 0,2 p.p. respecto al mes pasado principalmente por la mejora del margen financiero. De esta manera, en el acumulado de los últimos doce meses el sistema financiero devengó beneficios equivalentes a 4,5% a. del activo.

## I. Actividad

Durante agosto continuaron creciendo la actividad de intermediación para el conjunto de entidades financieras y los niveles de liquidez. **El crédito al sector privado aumentó 1,8% en el mes (22,9% interanual —i.a.—), y los depósitos de este sector se expandieron 1,5% (31,4% i.a.)** (ver Gráfico 1). El activo neteado del sistema financiero agregado creció 3,3% en el periodo (30,3% i.a.).

**El principal origen de fondos para el conjunto de bancos en agosto<sup>1</sup>** fue el incremento de los depósitos (ver Gráfico 2), tanto del sector público (\$17.500 millones) como del sector privado (\$9.500 millones). En menor magnitud, durante el mes las ganancias generadas por la actividad y la disminución del saldo de las tenencias de instrumentos de regulación monetaria fueron otras fuentes de recursos para el sector. **La aplicación de fondos más importante en el período resultó el aumento de los activos líquidos<sup>2</sup> (\$24.300 millones), seguida de la expansión del financiamiento al sector privado (\$9.800 millones).**



\*Nota: Incluye títulos y préstamos. \*\*El activo y el pasivo se netean de las duplicaciones contables por las operaciones de pase, a término y al contado a liquidar. Fuente: BCRA

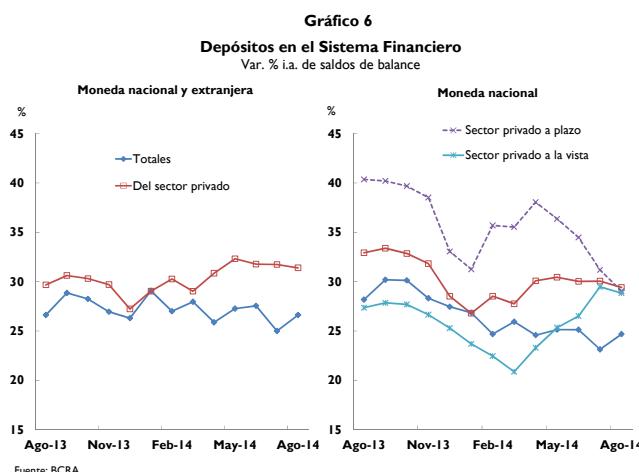
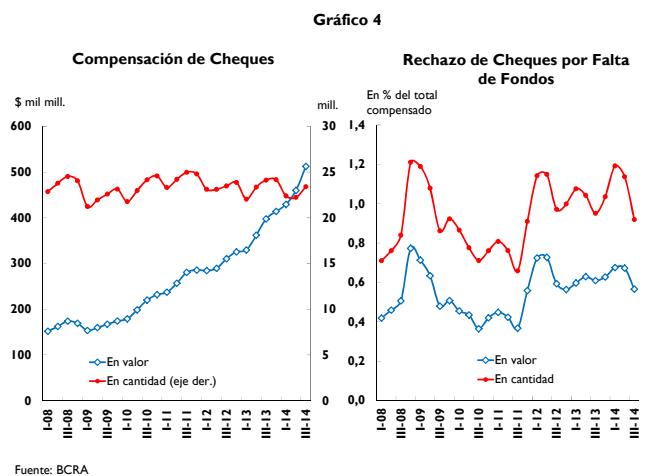
Considerando los primeros ocho meses de 2014, el destino más importante de los recursos bancarios fue la adquisición de títulos del BCRA. La participación de las tenencias de estas letras y notas en el activo total del sistema financiero se incrementó 5,1 p.p. en lo que va del año, hasta representar 14% en agosto (ver Gráfico 3). Si se considera una definición amplia de activos líquidos, que incluye los mencionados títulos, se observa que la participación de este concepto en el activo total aumentó 3,7 p.p., pasando a un nivel de casi 33%. Por su parte, se observó una reducción de la importancia relativa del crédito al sector privado. **En 2014 la captación de depósitos en pesos del sector privado, mayormente a plazo, y la generación de utilidades constituyeron los orígenes de fondos más relevantes para el sistema financiero.** Consecuentemente, dentro del fondeo total bancario<sup>3</sup> los depósitos a plazo en moneda nacional del sector privado representaron 23,5% y el patrimonio neto 12,6% en agosto, 1,2 p.p. y 1,1 p.p. más que en el cierre del año pasado respectivamente. Por su parte, en los primeros ocho meses del año las imposiciones del sector público redujeron su relevancia en el fondeo total.

**En los últimos meses continuó incrementándose el volumen de cheques compensados.** En el tercer trimestre del año se compensaron documentos por \$512 mil millones, 11,4% más que en el trimestre previo y 28,9% i.a. Por su parte, **el rechazo de cheques por falta de**

<sup>1</sup> Estimados a partir de la diferencia de saldos según información de los balances.

<sup>2</sup> Disponibilidades (integración de “efectivo mínimo” en cuenta corriente en el BCRA y en cuentas especiales de garantía y otros conceptos, fundamentalmente efectivo en bancos y corresponsalías) más el saldo acreedor neto por operaciones de pases de las entidades financieras contra el BCRA utilizando LEBAC y NOBAC.

<sup>3</sup> Pasivo + Patrimonio neto.



**fondos en términos del total compensado siguió reduciéndose** (ver Gráfico 4). En el tercer trimestre el volumen de los documentos rechazados por falta de fondos se ubicó en 0,57% del valor total compensado (0,92% de la cantidad total de cheques), por debajo del nivel de trimestre anterior y del mismo período del año pasado.

**La cantidad y el monto de las transferencias de fondos con acreditación instantánea aumentaron ligeramente en el mes.** En una comparación interanual, el valor de las transferencias inmediatas mensuales operadas acumuló un incremento de 61,6% mientras que la cantidad se expandió 34,9%. En agosto, el 96,3% de la cantidad total de estas transferencias constituyeron operaciones menores a \$20.000. En términos de montos, el 64,5% del total lo explicaron transacciones mayores a \$20.000.

En agosto el descalce en moneda extranjera del sistema financiero<sup>4</sup> aumentó 3,6 p.p. de la Responsabilidad Patrimonial Computable (RPC) hasta 32%. Este movimiento mensual fue explicado mayormente por los bancos privados extranjeros a partir de mayores compras netas a término en divisas. **En comparación con el nivel de fines de 2013, el descalce de moneda para el sistema financiero agregado acumuló una disminución de casi 40 p.p. de la RPC** (ver Gráfico 5).

## II. Depósitos y liquidez

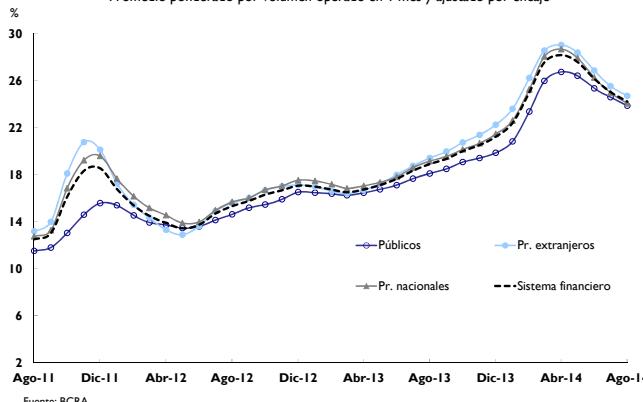
**El saldo de los depósitos en pesos del sector privado creció 1,3% en el mes**, con un aumento de las colocaciones a plazo que fue relativamente mayor al de las cuentas a la vista. Adicionalmente, los depósitos en moneda extranjera del sector privado se incrementaron 0,8% en agosto (en moneda de origen). Por su parte, en el período el saldo de balance de las imposiciones del sector público se recompuso luego de la disminución evidenciada en julio pasado, llevando a que los **depósitos totales en el sistema financiero<sup>5</sup>** se expandieran 3,3% en el mes.

En términos interanuales, **los depósitos en pesos del sector privado acumularon un crecimiento de 29,4% a agosto**, siendo impulsados tanto por las cuentas a la vista como por las colocaciones a plazo (ver Gráfico 6). Las imposiciones en moneda extranjera del sector privado se incrementaron 4,2% i.a. en el período. De esta manera, a agosto los depósitos totales (en moneda nacional y extranjera) del sector privado aumentaron 31,4% i.a. Por su parte, las colocaciones el sector público acumularon una mejora de 12,7% en los últimos doce

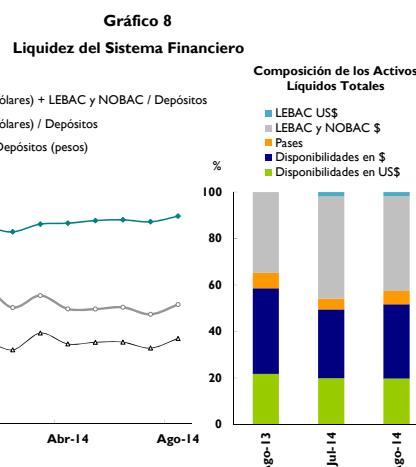
<sup>4</sup> Definido como: Activos en moneda extranjera – Pasivos en moneda extranjera + Compras netas a término de moneda extranjera sin entrega del subyacente.

<sup>5</sup> Del sector público y privado, denominados tanto en moneda nacional como extranjera.

**Gráfico 7**  
**Estimación del Costo de Fondeo por Plazo Fijo del Sector Privado en Pesos**  
 Promedio ponderado por volumen operado en 1 mes y ajustado por encaje



Fuente: BCRA



Fuente: BCRA

meses. Así, a agosto el saldo total de depósitos<sup>6</sup> en el sistema financiero creció 26,6% en los últimos doce meses.

En agosto el costo promedio estimado para los bancos de la captación de depósitos en pesos a plazo del sector privado siguió cayendo por cuarto mes consecutivo. **Todos los grupos de bancos verificaron una reducción en este indicador**, siendo más pronunciada en las entidades privadas nacionales y extranjeras (ver Gráfico 7).

Cabe destacar que recientemente el BCRA estableció un límite mínimo para la tasa de interés de depósitos a plazo fijo en pesos de las personas físicas<sup>7</sup> con el objetivo de estimular el uso de instrumentos de ahorro en moneda nacional. Este límite comenzó a regir desde el 8 de octubre de 2014. En particular, en la medida que el importe colocado en plazo fijo no exceda la cobertura del seguro de garantía de los depósitos la tasa no podrá ser inferior a la que surja del producto entre la última “tasa de interés pasiva de referencia” (promedio simple de las tasas de corte de la LEBAC a 90 días del segundo mes inmediato anterior al de captación de las imposiciones) y el coeficiente que corresponda según el plazo original de la imposición<sup>8</sup>.

Paralelamente, el BCRA decidió incrementar el importe de la cobertura de la garantía de los depósitos, pasando de \$120.000 a \$350.000 por titular<sup>9</sup>. Dado este mayor nivel de cobertura, al mismo tiempo se decidió aumentar el aporte mensual que realizan las entidades financieras al Fondo de Garantía de los Depósitos. Por último, de forma conjunta con estas medidas el BCRA aumentó las tasas de interés para los pases con las entidades financieras a principios de octubre. La tasa de los pases pasivos para el BCRA pasó de 9% a 13% para operaciones a 1 día y de 9,5% a 14% para 7 días, mientras que la tasa de los pases activos para el BCRA se elevó de 11,5% a 17%.

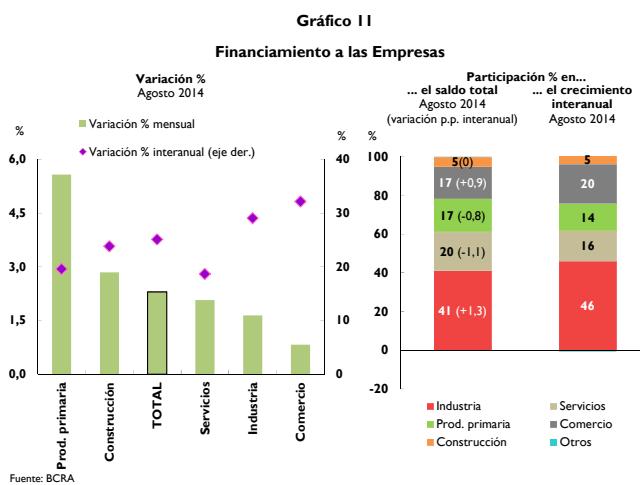
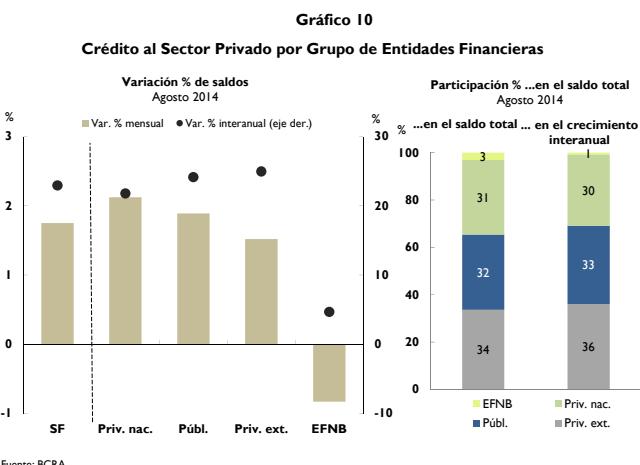
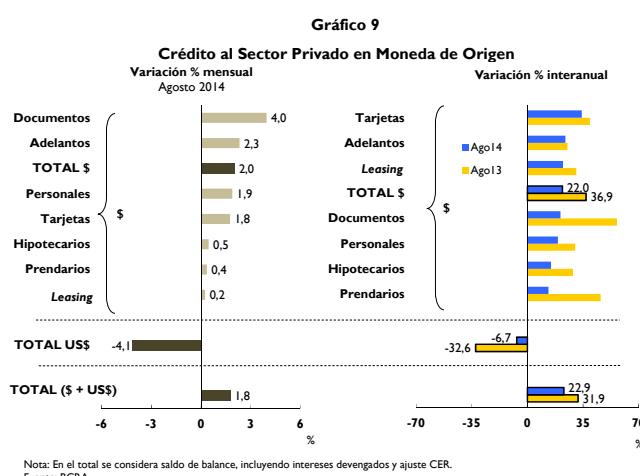
La liquidez (considerando partidas en moneda nacional y extranjera) del sistema financiero agregado se incrementó en agosto por un monto equivalente a 2,1 p.p. de los depósitos totales, hasta representar 25,1% de los mismos. Este aumento estuvo explicado por una mayor integración de efectivo mínimo y, en menor medida, por los pases con el BCRA. En igual sentido, el indicador de liquidez amplio (incluyendo pesos y moneda extranjera, con tenencias de LEBAC y NOBAC) se expandió en el mes, ubicándose en 43,8%. Así el indicador amplio de liquidez acumuló un aumento de 6,3

<sup>6</sup> Ídem nota anterior.

<sup>7</sup> Comunicación “A” 5640.

<sup>8</sup> El coeficiente será 87% para el plazo más corto (de 30 a 44 días); 89% para el plazo comprendido entre 45 y 59 días; y 93% para un plazo igual o superior a los 60 días.

<sup>9</sup> Comunicación “A” 5641.



p.p. de los depósitos con respecto a agosto de 2013 (ver Gráfico 8).

### III. Financiaciones

En agosto el saldo de crédito en moneda nacional al sector privado creció 2%<sup>10</sup> con respecto al mes anterior, principalmente dinamizado por los préstamos comerciales —documentos y adelantos— (ver Gráfico 9). Todas las líneas crediticias en pesos verificaron incrementos en el mes, en tanto que las financiaciones en moneda extranjera se redujeron<sup>11</sup>. Como resultado el financiamiento total (incluyendo moneda nacional y extranjera) a empresas y familias se incrementó 1,8%<sup>12</sup> en este lapso. La variación mensual de los préstamos al sector privado fue impulsada mayormente por los bancos privados nacionales y por los públicos, los cuales aportaron en conjunto más de 72% del aumento de los créditos a empresas y familias en el período.

En una comparación interanual los préstamos en pesos al sector privado acumularon un incremento nominal de 22% a agosto, siendo las tarjetas, los adelantos y el leasing las líneas que presentaron el mayor crecimiento interanual relativo. Por su parte el crédito en moneda extranjera al sector privado se redujo 6,7% en este lapso<sup>13</sup>, milderando su ritmo de reducción interanual. En este marco el crédito total a empresas y familias creció 22,9% i.a.<sup>14</sup>, desempeño impulsado principalmente por la banca privada extranjera y por la pública (ver Gráfico 10).

En agosto las financiaciones a las empresas<sup>15</sup> se incrementaron 2,3%. Los préstamos a la producción primaria y a la construcción verificaron los mayores incrementos mensuales relativos, creciendo 5,6% y 2,8% respectivamente (ver Gráfico 11). En términos interanuales los préstamos a las empresas se expandieron 25,1%. En los primeros ocho meses de 2014, se destacó el crecimiento interanual relativo de los préstamos a los sectores Comercio e Industria, los cuales aumentaron su proporción en el saldo de crédito total, hasta representar 16,7% y 41,1% respectivamente.

En lo que va de 2014 el financiamiento a las empresas creció a un ritmo superior al observado por los

<sup>10</sup> En agosto se emitieron seis fideicomisos financieros por un total de \$765 millones con créditos originados por las entidades financieras, correspondiendo su totalidad a securitzaciones de préstamos personales. Corrigiendo el saldo de balance por los mencionados activos securitzados en el mes, el aumento de los préstamos en pesos al sector privado ascendería a 2,2% en el período.

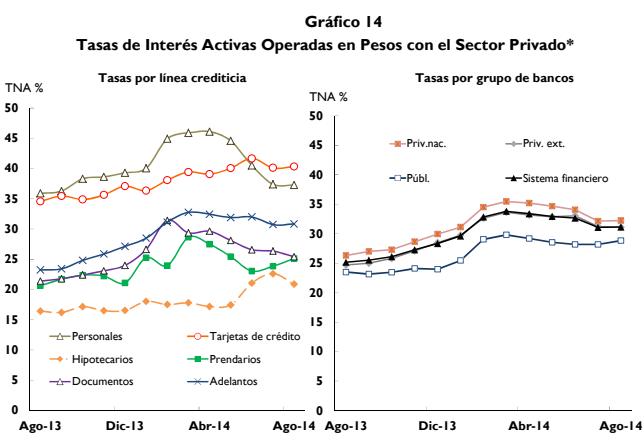
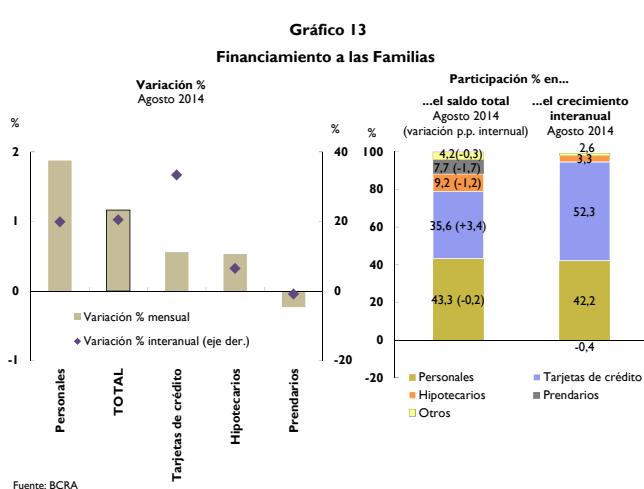
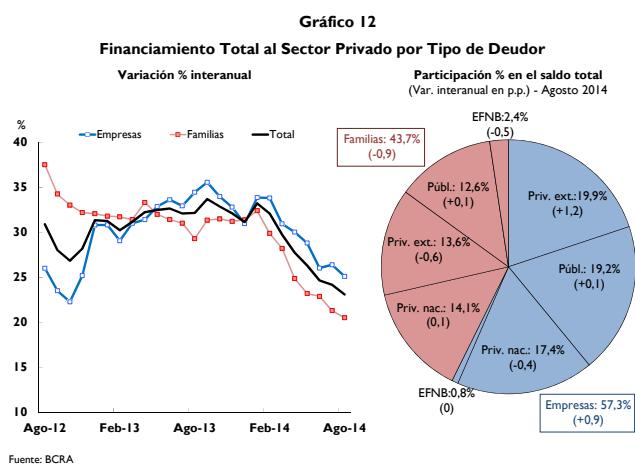
<sup>11</sup> Variación en moneda de origen.

<sup>12</sup> Corrigiendo el saldo de balance por los activos securitzados durante agosto (utilizando créditos otorgados por los bancos como activos subyacentes), el incremento mensual del crédito total (incluyendo moneda nacional y extranjera) al sector privado alcanzaría 1,9%.

<sup>13</sup> Variación en moneda de origen.

<sup>14</sup> Variación en moneda nacional. Para el caso de las financiaciones en moneda extranjera se considera el saldo expresado en pesos al tipo de cambio del cierre del mes de agosto.

<sup>15</sup> Información extraída de la Central de Deudores (incluye moneda nacional y extranjera). Las financiaciones a empresas se definen aquí como aquellas otorgadas a personas jurídicas y el financiamiento comercial otorgado a personas físicas. Por su parte, se considera préstamos a familias a aquellos otorgados a personas físicas, excepto que tengan destino comercial.



préstamos a las familias (ver Gráfico 12). Así, los créditos al sector productivo explicaron más de 61% de la expansión nominal interanual de los préstamos totales al sector privado. De esta manera, el financiamiento a las firmas siguió aumentando su importancia relativa en el saldo de crédito total hasta representar 57,3% en agosto de 2014. Los bancos privados extranjeros presentaron el mayor dinamismo interanual relativo de las financiaciones a empresas —31% i.a. en este lapso—.

En agosto continuó desarrollándose la quinta etapa de la **Línea de Créditos para la Inversión Productiva (LCIP)**. A lo largo de este tramo, en el segundo semestre de 2014 se destinarían alrededor de \$28.000 millones de préstamos dirigidos especialmente a MiPyMEs. Este monto se sumaría al total acordado por medio de los primeros cuatro tramos de la LCIP (aproximadamente \$78.000 millones). Complementariamente por medio del **Programa de Financiamiento Productivo del Bicentenario (PFPB)**, siguen acreditándose recursos bancarios a diversos proyectos productivos, acumulando al momento un total de \$6.595 millones otorgados. Estos fondos fueron canalizados mayormente al sector industrial (68,3%).

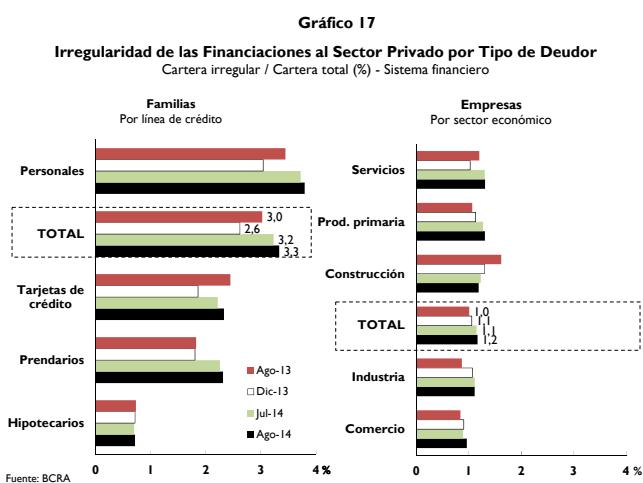
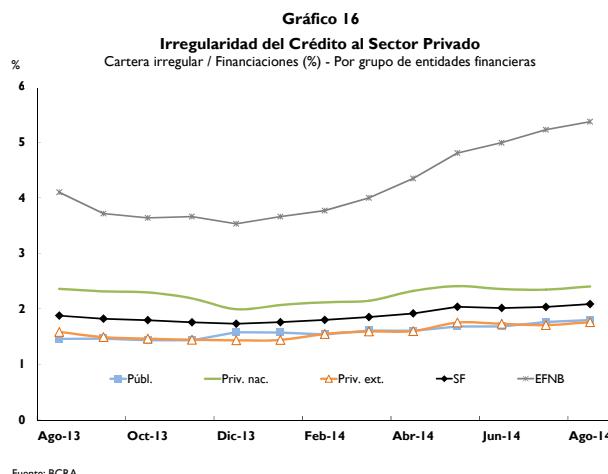
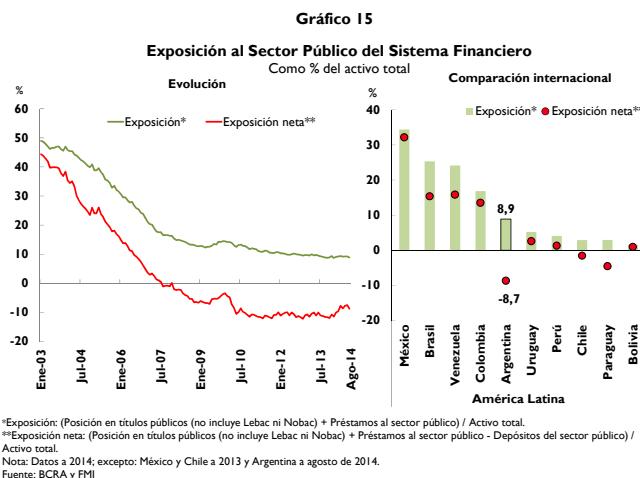
**El crédito a las familias se expandió 1,2% en agosto.** Los préstamos personales verificaron el mayor dinamismo mensual relativo (ver Gráfico 13), siendo impulsados en parte por el programa denominado PRO.CRE.AUTO, el cual se desarrolla a través del Banco de la Nación Argentina. **En los últimos doce meses el financiamiento a los hogares acumuló un incremento de 20,5%**<sup>16</sup>, conducido mayormente por las tarjetas de crédito, las cuales incrementaron su participación en el saldo total en 3,4 p.p. El dinamismo interanual de los préstamos a las familias fue explicado mayormente por la banca privada nacional.

**Con el objetivo de sostener el consumo local, el Gobierno Nacional implementó a mediados de septiembre el programa “Ahora 12”**<sup>17</sup>. Mediante el mismo se otorgan facilidades de financiamiento a los consumidores, pudiendo adquirir determinados segmentos de productos en doce cuotas sin interés con tarjeta de crédito. Para dar impulso al Programa, el BCRA dispuso con vigencia a partir de octubre una reducción de la exigencia de efectivo mínimo<sup>18</sup> en un importe equivalente a 16% de (i) las financiaciones que las entidades financieras otorguen a través del Programa “Ahora 12” y de (ii) los créditos a una tasa de interés de 0% que los bancos concedan a empresas no financieras emisoras de tarjetas de crédito en la medida que estas firmas hayan adherido al mencionado Programa. Adicionalmente, esta Institución decidió que los créditos mencionados en el punto (ii)

<sup>16</sup> Los datos son provisorios y están sujetos a posteriores rectificaciones.

<sup>17</sup> Resolución Conjunta N° 671/2014 y 267/2014 del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas y del Ministerio de Industria.

<sup>18</sup> Comunicación “A” 5638.



puedan asignarse a completar parcialmente el cupo del quinto tramo de la LCIP.

**En agosto la tasa de interés activa promedio operada con el sector privado en pesos no presentó cambios de magnitud para el agregado del sistema financiero** (ver Gráfico 14), en parte recogiendo el efecto de la normativa implementada por esta Institución a mediados de año destinada regular las tasas de interés para las financiaciones a las personas físicas<sup>19</sup>. En el mes las tasas de interés en moneda nacional mostraron comportamientos mixtos entre las líneas crediticias: en hipotecarios, documentos y personales se redujeron, en tanto que las operadas por créditos prendarios, tarjetas y adelantos se incrementaron ligeramente.

**La exposición del conjunto de entidades financieras al sector público se redujo, hasta representar 8,9% del activo total en el mes** (Gráfico 15). Este nivel resulta inferior a los valores observados en otras economías latinoamericanas. Por su parte, como consecuencia del incremento mensual de los depósitos al sector público, la posición neta acreedora de este sector frente al sistema financiero se incrementó hasta representar un monto equivalente a 8,7% de los activos totales en agosto.

## IV. Calidad de cartera

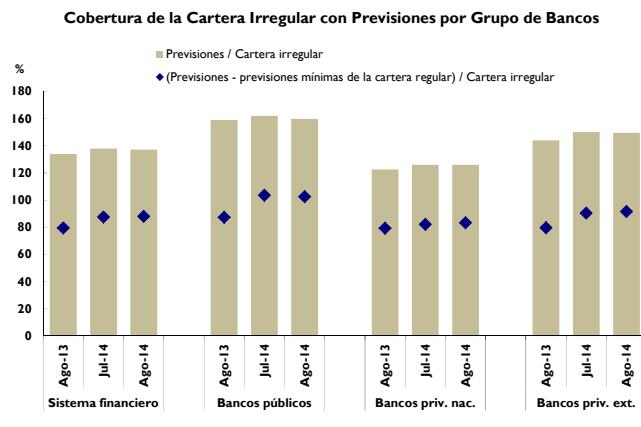
**En agosto la irregularidad del crédito al sector privado se incrementó ligeramente hasta representar 2,1% del total de financiaciones.** En los primeros ocho meses de 2014 este indicador aumentó 0,4 p.p. principalmente por el desempeño de las EFNB y de la banca privada nacional (ver Gráfico 16). **Cabe señalar que el sistema financiero continúa presentando un bajo nivel de morosidad de su cartera crediticia tanto en términos históricos como con respecto a otras economías.**

**El ratio de morosidad del financiamiento a las familias se ubicó en 3,3% en agosto, levemente por encima del valor registrado en julio.** Este aumento mensual fue impulsado mayormente por los préstamos al consumo — personales y tarjetas de crédito — (ver Gráfico 17). En lo que va del año el nivel de irregularidad de los créditos a los hogares se incrementó 0,7 p.p., desempeño explicado por todas las líneas, con excepción de los hipotecarios.

**En agosto la irregularidad de los créditos a las empresas aumentó ligeramente hasta 1,2% de la cartera,** variación conducida por los préstamos al comercio y a la producción primaria (ver Gráfico 17). En 2014 casi todas las actividades económicas evidenciaron pequeños

<sup>19</sup> Comunicación “A” 5590.

Gráfico 18



Fuente: BCRA

incrementos en sus ratios de mora crediticia, totalizando un aumento de apenas 0,1 p.p. en forma agregada.

**En el mes los préstamos a empresas y familias cubiertos con garantías preferidas** sostuvieron una participación de 15,9% del financiamiento total al sector privado y **mantuvieron sin cambios con respecto a julio** pasado su ratio de irregularidad en 1,7%. Por su parte, en agosto las financiaciones sin garantías aumentaron levemente su morosidad hasta 2,2% del total de la cartera sin avales. Así, en lo que va del año tanto el ratio de irregularidad de las financiaciones con garantías preferidas como aquellas sin garantías registraron ligeros incrementos.

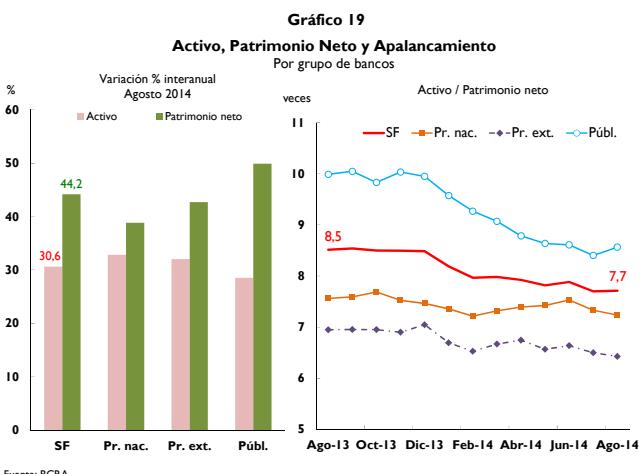
**La cobertura con previsiones contables de la cartera en situación irregular** alcanzó 137,2% en agosto, mostrando una leve caída con respecto al mes anterior. Este desempeño mensual fue conducido principalmente por los bancos públicos. No obstante esta evolución **el sistema financiero presenta en la actualidad un elevado nivel de previsionamiento en todos los grupos de bancos** (ver Gráfico 18). Excluyendo las previsiones mínimas correspondientes a la cartera regular, el ratio de cobertura se ubicaría en 88,1% a nivel agregado, superando ampliamente al nivel de previsiones mínimas exigidas sobre la cartera en dicha situación (49,1%).

## V. Solvencia

El patrimonio neto del sistema financiero consolidado se incrementó 3,1% en el mes, siendo impulsado principalmente por las ganancias contables. **En agosto el patrimonio neto se expandió 44,2% en términos interanuales** (ver Gráfico 19), superando al crecimiento relativo del activo y dando lugar así a una caída en el nivel de apalancamiento del sistema financiero. Este comportamiento se verificó en todo los grupos de bancos, aunque con una mayor fuerza en los públicos. Así, el activo total del sistema financiero agregado alcanzó a representar 7,7 veces el patrimonio neto, siendo 0,8 menos que en agosto del año pasado.

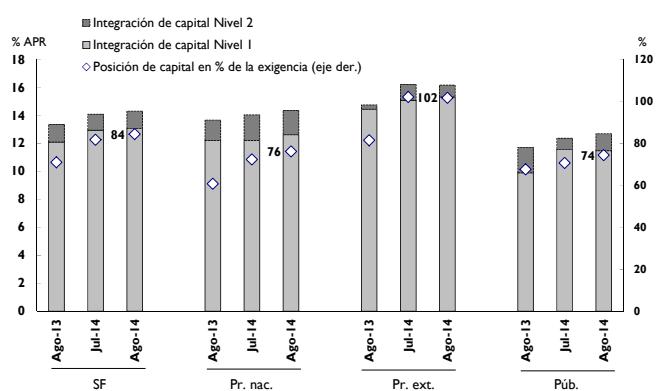
**La integración de capital regulatorio del sistema financiero se ubicó en 14,3% de los activos ponderados por riesgo (APR) a agosto**, aumentando 0,2 p.p. con respecto a julio. Cabe considerar que el capital Nivel 1<sup>20</sup> —que presenta la mayor capacidad de absorción de pérdidas— representó 13,3% de los APR. Por su parte, el exceso de integración de capital en términos de la exigencia normativa (posición de capital) se ubicó en 84% en el octavo mes de 2014 para el sistema financiero (ver Gráfico 20), acumulando un incremento interanual de 13

Gráfico 19



Fuente: BCRA

Gráfico 20  
Integración y Exceso de Capital Regulatorio (Posición)



Fuente: BCRA

<sup>20</sup> Definido como patrimonio neto básico (capital ordinario y adicional), neto de las cuentas deducibles. Ver Comunicación "A" 5369.

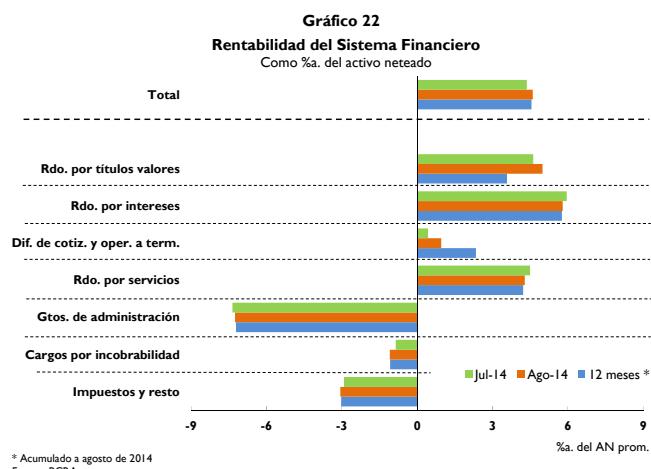
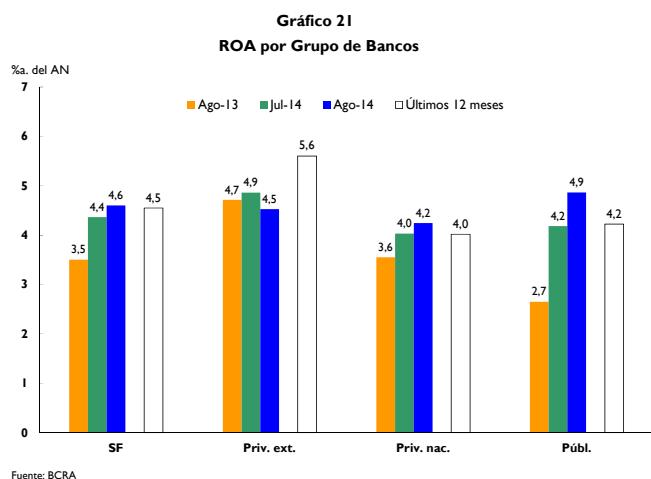
p.p. Todos los grupos de bancos presentaron una holgura de capital frente al requisito normativo.

**En agosto el conjunto de entidades financieras devengó beneficios contables equivalentes a 4,6%a. del activo** (ver Gráfico 21), aumentando 0,2 p.p. con respecto al mes pasado, fundamentalmente por el incremento del margen financiero. Los bancos privados nacionales y los bancos públicos condujeron el comportamiento mensual. De esta manera, **en el acumulado de los últimos doce meses el ROA del conjunto de bancos se ubicó en 4,5%**, incrementándose 1,6 p.p. respecto al mismo período considerado a agosto 2013.

**El margen financiero del conjunto de bancos alcanzó 12,1%a. del activo en agosto**, aumentando 0,8 p.p. con respecto a julio. Dicho incremento estuvo impulsado principalmente por los resultados por títulos valores (+0,4 p.p. del activo hasta 5%a.) y por las ganancias asociadas a los rubros vinculados al tipo de cambio (+0,6 p.p. del activo hasta 1%a.) (ver Gráfico 22). Por su parte, los resultados por intereses disminuyeron ligeramente en el período. En los últimos doce meses el margen financiero fue equivalente a 12,1% del activo, aumentando 2,6 p.p. en relación a igual período de 2013. Todos los grupos de bancos incrementaron interanualmente su margen financiero acumulado en doce meses, con una suba relativamente mayor en los privados extranjeros.

**En el mes los resultados por servicios se redujeron ligeramente, hasta ubicarse en 4,3%a. del activo.** El desempeño mensual se observó tanto en los bancos privados como públicos. En los últimos doce meses los ingresos netos por servicios totalizaron 4,2% del activo, disminuyendo ligeramente en términos interanuales.

**Los gastos de administración devengados por los bancos se ubicaron en 7,3%a. del activo en agosto, siendo ligeramente menores que en julio.** Los bancos públicos explicaron mayormente la variación mensual. Considerando el acumulado de doce meses a agosto, estos egresos se ubicaron en 7,2% del activo. Por su parte, **los cargos por incobrabilidad registraron un leve aumento mensual hasta ubicarse en 1,1%a. del activo**, dinámica observada en las entidades financieras privadas tanto nacionales como extranjeras. De esta manera, el nivel mensual de estas erogaciones en términos del activo estuvo en línea con el correspondiente al acumulado de los últimos doce meses.



## Novedades normativas

Resumen de las principales normativas del mes vinculadas con la actividad de intermediación financiera. Se toma como referencia la fecha de vigencia de la norma.

### **Comunicación “A” 5609 – 04/08/14**

En relación con la “Línea de créditos para la inversión productiva”, se establecen las siguientes modificaciones: (i) la tasa fija del primer año de los préstamos hipotecarios para individuos destinados a la compra, construcción o ampliación de viviendas podrá alcanzar como máximo el 19,5% nominal anual; (ii) con respecto al defecto de aplicación que puede ser destinado a clientes que no sean MiPyMEs en el marco del segundo tramo del Cupo 2014 se aclara que el importe a ser imputado de las financiaciones que la entidad incorpora por transmisión, por cesión o como acreencias respecto de fideicomisos y como garantía que otorgue, será sólo el efectivamente desembolsado; (iii) se incluye como modalidad de financiación elegible a los “préstamos puente” que se otorguen a fideicomisos generados con las financiaciones mencionadas en el punto anterior, en la medida que el originante y transmitente de los activos cedidos o fideicomitidos sea una entidad financiera del Grupo II.

### **Comunicación “A” 5611 – 04/08/14**

Con vigencia desde el 19/03/14 se amplía el límite de la posición a término positiva de moneda extranjera por hasta el importe que surja de sumar: (i) las financiaciones que las personas vinculadas a las entidades financieras obtengan para cubrir el riesgo cambiario que asumen cuando obtienen financiamientos del exterior y sean ingresadas a través del mercado único y libre de cambios (MULC); y (ii) las financiaciones denominadas en moneda extranjera obtenidas por esas personas, vigentes al 18/03/14, respecto de las cuales a esa fecha hayan concertado con la respectiva entidad financiera contratos a término de cobertura. Ello, siempre que la persona vinculada no obtenga la cobertura de esas financiaciones por otra vía o modalidad. Adicionalmente, se excluyen los conceptos vinculados con operaciones de pase para la determinación de la posición neta positiva de moneda extranjera a término.

### **Comunicación “A” 5613 – 07/08/14**

Se habilita el cobro de comisiones por parte de las entidades financieras intervenientes por los siguientes conceptos y valores computados sobre el importe equivalente en pesos del CEDIN: (i) suscripción y emisión por cuenta y orden del BCRA: hasta 1%; (ii) verificación de su aplicación: hasta 0,3%; y (iii) pago: hasta 0,2%.

### **Comunicación “A” 5615 – 12/08/14**

Se establece que en el caso de las financiaciones que sean incorporadas por transmisión por cesión o como acreencias respecto de fideicomisos y como garantía: (i) las entidades deben contar con información de la tasa de interés provista por los respectivos administradores o agentes de control y revisión de fideicomisos; (ii) no corresponderá verificar el límite máximo de tasa de interés cuando se incorporen financiaciones comprendidas que hayan sido originadas por otras entidades financieras a tasa fija. Se aclara que sólo están sujetas a las disposiciones sobre regulación de la tasa de interés las financiaciones comprendidas que se desembolsen a partir del 11/06/14. Por último se adecúa la modalidad de aplicación relativa al incremento de la exigencia de efectivo mínimo ante incumplimientos del nivel de tasa máxima.

### **Comunicación “A” 5623 – 29/08/14**

Se modifican los ponderadores aplicables para el cálculo de la reducción de la exigencia de “efectivo mínimo” en función de la ubicación de los cajeros automáticos (dentro o fuera de la casa operativa) y de la localidad donde se sitúan (categoría I a VI en la que se encuentre comprendida). Adicionalmente, se dispone una reducción de la exigencia en promedio en pesos en función de las acreditaciones efectuadas por la Administración Nacional de la Seguridad Social para el pago de prestaciones de la seguridad social.

## Metodología

- (a) La información sobre balance de saldos corresponde al Régimen Informativo Contable Mensual (balances no consolidados). A fines de calcular los datos del agregado del sistema, para el caso de información sobre saldos se repite la última información disponible de aquellas entidades sin datos para el mes de referencia. Por su parte, para el análisis de rentabilidad se considera exclusivamente a aquellas entidades con datos disponibles para el mes en cuestión.
- (b) Debido a eventuales faltantes de información para ciertos bancos al momento de la redacción del Informe, y dada la posibilidad de que existan posteriores rectificaciones a los datos presentados por las entidades financieras, la información presentada –en particular, aquella correspondiente al último mes mencionado resulta de carácter provisorio. De esta manera, y en tanto se utiliza siempre la última información disponible, los datos correspondientes a períodos anteriores pueden no coincidir con lo oportunamente mencionado en ediciones previas del Informe, debiendo considerarse la última versión disponible como de mejor calidad.
- (c) Salvo que se exprese lo contrario, los datos de depósitos y préstamos se refieren a información de balance y no necesariamente coinciden con aquellos recopilados a través del Sistema Centralizado de Requerimientos Informativos (SISCEN). Entre las diversas causas que ayudan a explicar eventuales divergencias puede mencionarse la fecha exacta tenida en cuenta para el cálculo de la variación mensual y los conceptos comprendidos en la definición utilizada en cada caso.
- (d) Los indicadores de rentabilidad se calculan sobre la base de resultados mensuales estimados a partir de la evolución del monto de resultados acumulados del ejercicio en curso. Salvo que se explice lo contrario, los ratios de rentabilidad se encuentran anualizados.
- (e) En primera instancia, la desagregación por grupo de bancos se define en función de la participación mayoritaria en la toma de decisiones en términos de votos en las Asambleas de accionistas, diferenciando a las entidades de dominio privado (nacionales o extranjeras, dependiendo de la residencia) respecto de los bancos públicos. En ciertos casos, y con el objetivo de incrementar la profundidad del análisis, se identifica a las entidades privadas según el alcance geográfico y comercial de su operatoria. En este caso, se define a la banca de inversión como aquellos que se especializan en el sector de grandes corporaciones e inversores y, usualmente, no presentan un fondeo radicado en las colocaciones del sector privado. Por otro lado, a las entidades minoristas se las divide entre las que presentan una cobertura del negocio a nivel nacional, las que se localizan en zonas geográficas particulares municipios, provincias o regiones y las instituciones que se especializan en un nicho del negocio financiero en general se trata de entidades de porte sistémico menor. Finalmente, se aclara que la agrupación aquí expuesta se realizó solo con objetivos analíticos y no representa un único criterio metodológico de desagregación, mientras que, por otro lado, la enumeración de las características de cada conjunto de entidades se estableció en forma general.
- (f) Indicadores presentados en los Cuadros 1 y 5 del Anexo Estadístico: 1. (Integración de liquidez en BCRA en moneda nacional y extranjera + Otras disponibilidades en moneda nacional y extranjera + Saldo acreedor neto por operaciones de pases de las entidades financieras contra el BCRA utilizando LEBAC y NOBAC) / Depósitos totales; 2. (Posición en títulos públicos sin LEBAC ni NOBAC + Préstamos al sector público + Compensación a recibir + Títulos de deuda y Certificados de participación en fideicomisos financieros con título público de subyacente + Créditos diversos al sector público) / Activo total; 3. Créditos al sector privado / Activo total; 4. Cartera irregular del sector privado no financiero / Financiaciones al sector privado no financiero; 5. (Financiaciones al sector privado irregular Previsiones de las financiaciones al sector privado) / Patrimonio neto. La cartera irregular incluye las financiaciones clasificadas en situación 3, 4, 5 y 6; 6. Resultado acumulado anual / Activo neteado promedio mensual % anualizado; 7. Resultado acumulado anual / Patrimonio neto promedio mensual % anualizado; 8. (Margen financiero (Resultado por intereses + Ajustes CER y CVS + Resultado por títulos valores + Diferencias de cotización + Otros resultados financieros) + Resultados por servicios) / Gastos de administración acumulado anual; 9a. Integración de capital (RPC) / Activos ponderados por riesgos totales según norma del BCRA sobre Capitales Mínimos (Com. "A" 5369). Incluye franquicias; 9b. Integración de capital (RPC) / Activos ponderados por riesgo de crédito. Incluye franquicias; 10a. Integración de capital Nivel 1 (Patrimonio neto básico – Cuentas deducibles del patrimonio neto básico) / Activos ponderados por riesgos totales según norma del BCRA sobre Capitales Mínimos (Com. "A" 5369); 10b. Integración de capital Nivel 1 (Patrimonio neto básico – Cuentas deducibles totales) / Activos ponderados por riesgo de crédito; 11. (Integración de capital Exigencia de capital) / Exigencia de capital. Incluye franquicias.

# Glosario

**% a.:** porcentaje anualizado.

**%i.a.:** porcentaje interanual.

**Activos líquidos:** disponibilidades (integración de “efectivo mínimo” en cuenta corriente en el BCRA y en cuentas especiales de garantía y otros conceptos, fundamentalmente efectivo en bancos y corresponsalfas) más el saldo acreedor neto por operaciones de pases de las entidades financieras contra el BCRA utilizando LEBAC y NOBAC.

**Activo y pasivo consolidados:** los que surgen de deducir las operaciones entre entidades del sistema.

**Activo neteado (AN):** El activo y el pasivo se netean de las duplicaciones contables por las operaciones de pase, a término y al contado a liquidar.

**APR:** Activos Ponderados por Riesgos Totales.

**APRc:** Activos Ponderados por Riesgo de Crédito.

**Cartera irregular:** cartera en situación 3 a 6, de acuerdo con el régimen la clasificación de deudores.

**Coeficiente de liquidez:** Activos líquidos en porcentaje de los depósitos totales.

**Crédito al sector público:** Posición en títulos públicos (sin LEBAC ni NOBAC) + Préstamos al sector público + Compensación a recibir + Títulos de deuda y Certificados de participación en fideicomisos financieros (con título público de subyacente) + Créditos diversos al sector público.

**Crédito al sector privado:** préstamos al sector privado no financiero incluyendo intereses devengados y ajuste CER y CVS y financiamiento mediante *leasing*.

**Diferencias de cotización:** Resultados provenientes de la actualización mensual de los activos y pasivos en moneda extranjera. El rubro incluye además los resultados originados por la compra y venta de moneda extranjera, que surgen como diferencia entre el precio pactado (neto de los gastos directos originados por la operación) y el valor registrado en libros.

**Diversos:** utilidades diversas (incluyendo, entre otros, a las ganancias por participaciones permanentes, créditos recuperados y previsiones desafectadas) menos pérdidas diversas (incluyendo, entre otros, a los quebrantos por participaciones permanentes, pérdida por venta o desvalorización de bienes de uso y amortización de llave de negocio).

**Exposición patrimonial al riesgo de contraparte:** cartera irregular neta de previsiones en términos del patrimonio neto.

**Gastos de administración:** incluye remuneraciones, cargas sociales, servicios y honorarios, impuestos y amortizaciones.

**LEBAC y NOBAC:** letras y notas emitidas por el BCRA.

**Margen financiero:** Ingresos menos egresos financieros. Comprende a los resultados por intereses y por activos, los ajustes CER y CVS, diferencias de cotización y otros resultados financieros. No incluye las partidas que recogen lo dispuesto en la Com. “A” 3911 y modificatorias.

**mill.:** millón o millones según corresponda.

**ON:** Obligaciones Negociables.

**OS:** Obligaciones Subordinadas.

**Otros resultados financieros:** ingresos por alquileres por locaciones financieras, aporte a fondo de garantía de depósitos, intereses por disponibilidades, cargos por desvalorización de préstamos, primas por venta de moneda extranjera y otros sin identificar.

**PN:** Patrimonio Neto.

**p.p.:** puntos porcentuales.

**PyME:** Pequeñas y Medianas Empresas.

**Resultado ajustado:** resultado total sin incluir la amortización de las pérdidas activadas por amparos ni los ajustes a la valuación de activos del sector público según Com. “A” 3911 y modificatorias.

**Resultado consolidado:** se eliminan los resultados por participaciones permanentes en entidades financieras locales. Disponible desde enero de 2008.

**Resultado por títulos valores:** incluye resultados por títulos públicos, participaciones transitorias, obligaciones negociables, obligaciones subordinadas, opciones y por otros créditos por intermediación financiera. En el caso de los títulos públicos recoge los resultados devengados en concepto de renta, diferencias de cotización, acrecentamiento exponencial en función de la tasa interna de retorno (TIR) y ventas, además del cargo por las previsiones por riesgo de desvalorización.

**Resultado por intereses (margen por intereses):** intereses cobrados menos intereses pagados por intermediación financiera, siguiendo el criterio de lo devengado (información de balance) y no de lo percibido. Incluye intereses por préstamos y depósitos de títulos públicos y primas por pases.

**Resultado por servicios:** comisiones cobradas menos comisiones pagadas. Incluye comisiones vinculadas con obligaciones, créditos, valores mobiliarios, garantías otorgadas, el alquiler de cajas de seguridad y operaciones de exterior y cambio, excluyendo en este último caso los resultados por compraventa de moneda extranjera, contabilizados estos últimos dentro de la cuentas de “Diferencias de cotización”. Los egresos incluyen comisiones pagadas, aportes al ISSB, otros aportes por ingresos por servicios y cargos devengados del impuesto a los ingresos brutos.

**ROA:** Resultado final en porcentaje del activo neteado. En el caso de referirse a resultados acumulados se considera en el denominador el promedio del AN para los meses de referencia.

**ROE:** resultado final en porcentaje del patrimonio neto. En el caso de referirse a resultados acumulados se considera en el denominador el promedio del patrimonio neto para los meses de referencia.

**RPC:** Responsabilidad Patrimonial Computable. Para más detalles ver Texto Ordenado “Capitales Mínimos de las Entidades Financieras”.

**Saldo residual:** monto remanente a amortizar (pagar) sobre una financiación o conjunto de financiaciones determinada (s).

**TNA:** Tasa nominal anual.

**US\$:** dólares estadounidenses.

# Anexo estadístico<sup>1</sup> | Sistema Financiero

## Cuadro 1 | Indicadores de solidez (ver Metodología)

En %	Dic 2005	Dic 2006	Dic 2007	Dic 2008	Dic 2009	Dic 2010	Dic 2011	Dic 2012	Ago 2013	Dic 2013	Jul 2014	Ago 2014
1.- Liquidez	20,1	22,5	23,0	27,9	28,6	28,0	24,7	26,8	24,4	26,8	23,0	25,1
2.- Crédito al sector público	31,5	22,5	16,3	12,7	14,4	12,1	10,7	9,7	9,1	9,4	9,2	8,9
3.- Crédito al sector privado	25,8	31,0	38,2	39,4	38,3	39,8	47,4	49,5	50,0	50,9	48,0	47,1
4.- Irregularidad de cartera privada	7,6	4,5	3,2	3,1	3,5	2,1	1,4	1,7	1,9	1,7	2,0	2,1
5.- Exposición patrimonial al sector privado	-2,5	-0,8	-1,5	-1,7	-1,3	-3,2	-4,3	-3,1	-2,7	-3,5	-2,9	-2,8
6.- ROA	0,9	1,9	1,5	1,6	2,3	2,8	2,7	2,9	2,9	3,4	4,7	4,7
7.- ROE	7,0	14,3	11,0	13,4	19,2	24,4	25,3	25,7	25,4	29,5	37,6	37,4
8.- Eficiencia	151	167	160	167	185	179	179	190	195	206	227	226
9a.- Integración de capital (pos-Com. A 5369)	-	-	-	-	-	-	-	-	13,4	13,6	14,1	14,3
9b.- Integración de capital (riesgo de crédito)	15,9	16,9	16,9	16,9	18,8	17,7	15,6	17,1	-	-	-	-
10a.- Integración de capital Nivel I (pos-Com. A 5369)	-	-	-	-	-	-	-	-	12,0	12,5	13,1	13,3
10b.- Integración de capital Nivel I (riesgo de crédito)	14,1	14,1	14,6	14,2	14,5	13,0	11,0	11,9	-	-	-	-
11.- Posición de capital	169	134	93	90	100	87	69	59	71	76	82	84

Nota: A partir de febrero de 2013 se realiza un cambio metodológico en los indicadores 9, 10 y 11, en función de una modificación en la norma de capitales mínimos (Com. "A" 5369). Entre otros cambios, se redefinen los ponderadores de riesgo para el cálculo de la exigencia de capital, se readecuan los conceptos incluidos en los distintos segmentos que componen la integración de las entidades (RPC) y se incorporan límites mínimos en términos de los Activos Ponderados por Riesgos Totales (APR). En este particular, a partir del cambio normativo se considera una definición amplia de los APR, incluyendo no sólo los activos ponderados vinculados al riesgo de crédito, sino que además se consideran los activos ponderados vinculados al riesgo de mercado y operacional.

Fuente: BCRA

## Cuadro 2 | Situación patrimonial

En millones de pesos corrientes	Dic 08	Dic 09	Dic 10	Dic 11	Dic 12	Ago 13	Dic 13	Jul 14	Ago 14	Variaciones (en %)		
										Último mes	2014	Últimos 12 meses
<b>Activo</b>	<b>346.762</b>	<b>387.381</b>	<b>510.304</b>	<b>628.381</b>	<b>790.026</b>	<b>911.742</b>	<b>1.004.892</b>	<b>1.145.931</b>	<b>1.188.996</b>	<b>3,8</b>	<b>18,3</b>	<b>30,4</b>
Disponibilidades <sup>1</sup>	58.676	71.067	93.085	104.389	148.254	149.406	200.925	175.736	194.909	10,9	-3,0	30,5
Títulos públicos	65.255	86.318	117.951	112.906	123.491	154.122	141.494	238.767	241.932	1,3	71,0	57,0
LEBAC/NOBAC	37.093	43.867	76.948	71.050	84.057	107.216	89.641	183.158	186.333	1,7	107,9	73,8
Tenencia por cartera propia	25.652	34.748	61.855	59.664	70.569	88.780	88.091	162.861	160.653	-1,4	82,4	81,0
Por operaciones de pase activo <sup>2</sup>	11.442	9.119	15.093	11.386	13.488	18.436	1.550	20.297	25.680	26,5	1.556,9	39,3
Títulos privados	203	307	209	212	251	432	434	630	879	39,4	102,5	103,4
Préstamos	154.719	169.868	230.127	332.317	433.925	500.308	563.344	603.147	613.000	1,6	8,8	22,5
Sector público	17.083	20.570	25.907	31.346	39.951	41.576	48.438	51.345	51.436	0,2	6,2	23,7
Sector privado	132.844	145.247	199.202	291.708	383.674	447.429	501.857	540.574	550.185	1,8	9,6	23,0
Sector financiero	4.793	4.052	5.018	9.263	10.299	11.303	13.049	11.228	11.379	1,3	-12,8	0,7
Previsiones por préstamos	4.744	-5.824	-6.232	-7.173	-9.596	-11.477	-13.117	-15.451	-16.027	3,7	22,2	39,6
Otros créditos por intermediación financiera	38.152	33.498	39.009	40.805	38.769	57.501	42.435	65.335	72.752	11,4	71,4	26,5
ON y OS	912	1.146	1.433	1.657	2.255	3.505	5.421	5.100	5.199	2,0	-4,1	48,4
Fideicomisos sin cotización	5.714	5.942	6.824	7.967	10.822	12.057	12.656	12.715	12.891	1,4	1,9	6,9
Bienes en locación financiera (leasing)	3.935	2.933	3.936	6.222	7.203	8.207	9.460	9.965	9.988	0,2	5,6	21,7
Participación en otras sociedades	7.236	6.711	7.921	9.123	11.682	13.467	15.117	18.595	19.089	2,7	26,3	41,7
Bienes de uso y diversos	7.903	8.239	9.071	10.111	11.251	12.584	14.231	16.300	16.619	2,0	16,8	32,1
Filiales en el exterior	3.153	3.926	3.283	3.525	4.354	4.918	5.627	7.064	7.220	2,2	28,3	46,8
Otros activos	12.275	10.337	11.943	15.944	20.441	22.274	24.941	25.843	28.636	10,8	14,8	28,6
<b>Passivo</b>	<b>305.382</b>	<b>339.047</b>	<b>452.752</b>	<b>558.264</b>	<b>699.205</b>	<b>803.644</b>	<b>883.091</b>	<b>995.581</b>	<b>1.034.033</b>	<b>3,9</b>	<b>17,1</b>	<b>28,7</b>
Depósitos	236.217	271.853	376.344	462.517	595.764	680.728	752.422	834.144	861.885	3,3	14,5	26,6
Sector público <sup>3</sup>	67.151	69.143	115.954	129.885	163.691	185.443	202.434	191.534	209.012	9,1	3,2	12,7
Sector privado <sup>3</sup>	166.378	199.278	257.595	328.463	427.857	490.174	544.331	634.529	644.046	1,5	18,3	31,4
Cuenta corriente	39.619	45.752	61.306	76.804	103.192	110.809	125.237	139.036	141.560	1,8	13,0	27,8
Caja de ahorros	50.966	62.807	82.575	103.636	125.210	136.872	158.523	184.114	183.678	-0,2	15,9	34,2
Plazo fijo	69.484	83.967	104.492	135.082	183.736	226.325	241.281	291.360	294.585	1,1	22,1	30,2
Otras obligaciones por intermediación financiera	57.662	52.114	60.029	76.038	75.106	92.329	92.634	118.984	126.497	6,3	36,6	37,0
Obligaciones interfinancieras	3.895	3.251	4.201	7.947	8.329	9.105	10.596	8.664	8.905	2,8	-16,0	-2,2
Obligaciones con el BCRA	1.885	270	262	1.920	3.535	4.524	4.693	4.731	4.620	-2,3	-1,6	2,1
Obligaciones negociables	5.984	5.033	3.432	6.856	9.101	12.147	14.198	17.111	17.156	0,3	20,8	41,2
Líneas de préstamos del exterior	4.541	3.369	3.897	6.467	4.992	5.157	6.328	11.643	11.732	0,8	85,4	127,5
Diversos	13.974	14.891	17.426	24.137	26.280	26.189	41.345	37.453	38.130	1,8	-7,8	45,6
Obligaciones subordinadas	1.763	1.922	2.165	2.065	2.647	2.997	3.425	4.033	4.158	3,1	21,4	38,8
Otros pasivos	9.740	13.159	14.213	17.644	25.688	27.590	34.610	38.419	41.492	8,0	19,9	50,4
<b>Patrimonio neto</b>	<b>41.380</b>	<b>48.335</b>	<b>57.552</b>	<b>70.117</b>	<b>90.820</b>	<b>108.098</b>	<b>121.800</b>	<b>150.350</b>	<b>154.963</b>	<b>3,1</b>	<b>27,2</b>	<b>43,4</b>
<b>Memo</b>												
<b>Activo neteado</b>	<b>321.075</b>	<b>364.726</b>	<b>482.532</b>	<b>601.380</b>	<b>767.744</b>	<b>878.271</b>	<b>989.825</b>	<b>1.107.638</b>	<b>1.143.973</b>	<b>3,3</b>	<b>15,6</b>	<b>30,3</b>
<b>Activo neteado consolidado</b>	<b>312.002</b>	<b>357.118</b>	<b>472.934</b>	<b>586.805</b>	<b>750.598</b>	<b>859.395</b>	<b>968.458</b>	<b>1.086.681</b>	<b>1.122.646</b>	<b>3,3</b>	<b>15,9</b>	<b>30,6</b>

(1) Incluye cuentas de garantías. (2) Valuación contable de balance (incluye todas las contrapartes). (3) No incluye intereses ni CER devengados.

Fuente: BCRA

<sup>1</sup> Datos disponibles en planilla de cálculo y por grupos homogéneos de entidades financieras en [http://www.bcra.gob.ar/pdfs/polmon/InfBanc\\_Anexo.xls](http://www.bcra.gob.ar/pdfs/polmon/InfBanc_Anexo.xls)

# Anexo estadístico<sup>1</sup> | Sistema Financiero (cont.)

## Cuadro 3 | Rentabilidad

Montos en millones de pesos	Anual						Primeros 8 meses		Mensual			Últimos 12 meses
	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2013	2014	Jun-14	Jul-14	Ago-14	
Margen financiero	20.462	28.937	35.490	43.670	61.667	88.509	52.492	87.982	8.605	10.333	11.395	123.999
Resultado por intereses	9.573	14.488	17.963	24.903	38.365	50.336	32.081	40.808	5.063	5.445	5.477	59.063
Ajustes CER y CVS	2.822	1.196	2.434	1.725	2.080	2.153	1.381	3.299	305	285	285	4.072
Diferencias de cotización	2.307	2.588	2.100	3.025	4.127	11.287	5.446	12.455	415	468	969	18.296
Resultado por títulos valores	4.398	11.004	13.449	14.228	17.356	22.280	13.265	27.642	2.887	4.228	4.717	36.656
Otros resultados financieros	1.362	-339	-457	-211	-261	2.454	318	3.777	-65	-94	-54	5.913
Resultado por servicios	10.870	13.052	16.089	21.391	28.172	36.503	23.507	30.233	4.134	4.114	4.048	43.229
Cargos por incobrabilidad	-2.839	-3.814	-3.267	-3.736	-6.127	-9.349	-5.387	-7.136	-694	-783	-1.030	-11.098
Gastos de administración	-18.767	-22.710	-28.756	-36.365	-47.318	-60.722	-38.921	-52.228	-6.576	-6.734	-6.863	-74.029
Cargas impositivas	-2.318	-3.272	-4.120	-6.047	-8.981	-13.916	-8.910	-12.628	-1.582	-1.636	-1.663	-17.635
Ajustes de valuación de préstamos al sector público <sup>1</sup>	-1.757	-262	-214	-336	-338	-377	-243	-665	-69	-61	-60	-799
Amortización de amparos	-994	-703	-635	-290	-274	-128	-76	-52	-8	-6	-5	-105
Diversos	1.441	918	2.079	2.963	2.475	2.576	1.779	3.863	706	342	895	4.659
Resultado total antes de Impuesto a las Ganancias <sup>2</sup>	6.100	12.145	16.665	21.251	29.276	43.094	24.242	49.369	4.515	5.570	6.716	68.222
Impuesto a las ganancias	-1.342	-4.226	-4.904	-6.531	-9.861	-13.951	-8.335	-15.945	-1.231	-1.575	-2.365	-21.561
<b>Resultado total<sup>2</sup></b>	<b>4.757</b>	<b>7.920</b>	<b>11.761</b>	<b>14.720</b>	<b>19.415</b>	<b>29.143</b>	<b>15.907</b>	<b>33.425</b>	<b>3.283</b>	<b>3.995</b>	<b>4.351</b>	<b>46.660</b>
Resultado ajustado <sup>3</sup>	7.508	8.885	12.610	15.345	20.027	29.649	16.226	34.142	3.361	4.062	4.416	47.564
<i>Indicadores anualizados - En % del activo neteado</i>												
Margen financiero	6,7	8,6	8,5	8,0	9,2	10,3	9,7	12,3	9,4	11,3	12,1	12,1
Resultado por intereses	3,1	4,3	4,3	4,6	5,7	5,9	5,9	5,7	5,5	5,9	5,8	5,8
Ajustes CER y CVS	0,9	0,4	0,6	0,3	0,3	0,3	0,3	0,5	0,3	0,3	0,3	0,4
Diferencias de cotización	0,8	0,8	0,5	0,6	0,6	1,3	1,0	1,7	0,5	0,5	1,0	1,8
Resultado por títulos valores	1,4	3,3	3,2	2,6	2,6	2,6	2,4	3,9	3,2	4,6	5,0	3,6
Otros resultados financieros	0,4	-0,1	-0,1	0,0	0,0	0,3	0,1	0,5	-0,1	-0,1	-0,1	0,6
Resultado por servicios	3,6	3,9	3,8	3,9	4,2	4,3	4,3	4,2	4,5	4,5	4,3	4,2
Cargos por incobrabilidad	-0,9	-1,1	-0,8	-0,7	-0,9	-1,1	-1,0	-1,0	-0,8	-0,9	-1,1	-1,1
Gastos de administración	-6,1	-6,7	-6,9	-6,7	-7,0	-7,1	-7,2	-7,3	-7,2	-7,4	-7,3	-7,2
Cargas impositivas	-0,8	-1,0	-1,0	-1,1	-1,3	-1,6	-1,6	-1,8	-1,7	-1,8	-1,8	-1,7
Ajustes de valuación de préstamos al sector público <sup>1</sup>	-0,6	-0,1	-0,1	-0,1	-0,1	0,0	0,0	-0,1	-0,1	-0,1	-0,1	-0,1
Amortización de amparos	-0,3	-0,2	-0,2	-0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Diversos	0,5	0,3	0,5	0,5	0,4	0,3	0,3	0,5	0,8	0,4	0,9	0,5
Resultado total antes de Impuesto a las Ganancias <sup>2</sup>	2,0	3,6	4,0	3,9	4,3	5,0	4,5	6,9	4,9	6,1	7,1	6,7
Impuesto a las ganancias	-0,4	-1,3	-1,2	-1,2	-1,5	-1,6	-1,5	-2,2	-1,3	-1,7	-2,5	-2,1
<b>Resultado total<sup>2</sup></b>	<b>1,6</b>	<b>2,3</b>	<b>2,8</b>	<b>2,7</b>	<b>2,9</b>	<b>3,4</b>	<b>2,9</b>	<b>4,7</b>	<b>3,6</b>	<b>4,4</b>	<b>4,6</b>	<b>4,5</b>
Resultado ajustado <sup>3</sup>	2,5	2,6	3,0	2,8	3,0	3,5	3,0	4,8	3,7	4,4	4,7	4,6
Resultado total antes de Impuesto a las Ganancias / Patrimonio neto	17,2	29,5	34,5	36,5	38,8	43,7	38,8	55,2	39,5	47,3	55,3	54,3
Resultado total / Patrimonio neto <sup>2</sup>	13,4	19,2	24,4	25,3	25,7	29,5	25,4	37,4	28,7	34,0	35,9	37,2

(1) Com. "A" 3911. Los ajustes a la valuación de títulos públicos en función de la Com. "A" 4084 están incluidos en el rubro "resultado por títulos valores".

(2) A partir de enero de 2008 se dispone de datos para el cálculo del resultado consolidado del sistema financiero. En este indicador se eliminan los resultados y las partidas del activo vinculadas a participaciones permanentes en entidades financieras locales.

(3) Al resultado total se le excluyen la amortización de amparos y los efectos de la Com. "A" 3911 y 4084.

Fuente: BCRA

## Cuadro 4 | Calidad de cartera

En porcentaje	Dic 05	Dic 06	Dic 07	Dic 08	Dic 09	Dic 10	Dic 11	Dic 12	Ago 13	Dic 13	Jul 14	Ago 14
<b>Cartera irregular total</b>	<b>5,2</b>	<b>3,4</b>	<b>2,7</b>	<b>2,7</b>	<b>3,0</b>	<b>1,8</b>	<b>1,2</b>	<b>1,5</b>	<b>1,7</b>	<b>1,5</b>	<b>1,8</b>	<b>1,9</b>
Previsiones / Cartera irregular	115	108	115	117	115	148	176	144	137	150	140	139
(Cartera irregular - Previsiones) / Financiaciones	-0,8	-0,3	-0,4	-0,5	-0,5	-0,9	-0,9	-0,7	-0,6	-0,8	-0,7	-0,7
(Cartera irregular - Previsiones) / PN	-2,6	-0,9	-1,6	-1,8	-1,7	-3,6	-4,6	-3,4	-3,0	-3,7	-3,0	-3,0
<b>Al sector privado no financiero</b>	<b>7,6</b>	<b>4,5</b>	<b>3,2</b>	<b>3,1</b>	<b>3,5</b>	<b>2,1</b>	<b>1,4</b>	<b>1,7</b>	<b>1,9</b>	<b>1,7</b>	<b>2,0</b>	<b>2,1</b>
Previsiones / Cartera irregular	115	108	114	116	112	143	171	141	134	148	138	137
(Cartera irregular - Previsiones) / Financiaciones	-1,1	-0,3	-0,5	-0,5	-0,4	-0,9	-1,0	-0,7	-0,6	-0,8	-0,8	-0,8
(Cartera irregular - Previsiones) / PN	-2,5	-0,8	-1,5	-1,7	-1,3	-3,2	-4,3	-3,1	-2,7	-3,5	-2,9	-2,8

Fuente: BCRA

**1** Datos disponibles en planilla de cálculo y por grupos homogéneos de entidades financieras en [http://www.bcra.gob.ar/pdfs/polmon/InfBanc\\_Anexo.xls](http://www.bcra.gob.ar/pdfs/polmon/InfBanc_Anexo.xls)